

339 *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 1997, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Julia Bernal Vázquez, Catedrática de Escuela Universitaria adscrita al área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Musical».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Musical», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 22 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad,

Ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Julia Bernal Vázquez, Catedrática de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Musical».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.

Granada, 15 de diciembre de 1997.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

340 *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 1997, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Antonio Armesto Aira, en el área de conocimiento de «Proyectos Arquitectónicos».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 27 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de marzo), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude al artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Universidad (TU-536), en el área de conocimiento de «Proyectos Arquitectónicos», del Departamento de Proyectos Arquitectónicos, a don Antonio Armesto Aira, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 15 de diciembre de 1997.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

341 *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 1997, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Víctor Barcons Xixons en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 27 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de marzo), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude al artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria (TEU-816) en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica» y el Departamento de Ingeniería Electrónica a don Víctor Barcons Xixons, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 15 de diciembre de 1997.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

342 *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 1997, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Biología Vegetal», Departamento de Botánica, a doña María Jesús Elías Rivas.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Biología Vegetal», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 6 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en los artículos 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Jesús Elías Rivas Profesora titular de la Universidad de Salamanca en el área de conocimiento de «Biología Vegetal», adscrita al Departamento de Botánica.

La interesada dispone de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Salamanca, 15 de diciembre de 1997.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

343 *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 1997, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Jaime Bach Núñez, en el área de conocimiento de «Proyectos Arquitectónicos».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 27 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de marzo), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude al artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Universidad (TU-537), en el área de conocimiento de «Proyectos Arquitectónicos», del Departamento de Proyectos Arquitectónicos, a don Jaime Bach Núñez, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 15 de diciembre de 1997.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

344 *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 1997, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Jaime Coll López, en el área de conocimiento de «Proyectos Arquitectónicos».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 27 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de marzo), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude al artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Universidad (TU-538), en el área de conocimiento de «Proyectos Arquitectónicos», del Departamento de Proyectos Arquitectónicos, a don Jaime Coll López, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 15 de diciembre de 1997.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

345 *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 1997, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Evaristo Jiménez Contreras, Profesor titular de Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Biblioteconomía y Documentación».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Biblioteconomía y Documentación», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 22 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad,

Ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Evaristo Jiménez Contreras, Profesor titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Biblioteconomía y Documentación».

El citado Profesor ha quedado adscrito al área de conocimiento de «Biblioteconomía y Documentación».

Granada, 15 de diciembre de 1997.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

346 *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 1997, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Comunicación Audiovisual y Publicidad», del Departamento de Ciencias de la Comunicación, a don Juan Antonio Hernández Les.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 9 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Comunicación Audiovisual y Publicidad», del Departamento de Ciencias de la Comunicación, de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Juan Antonio Hernández Les, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Juan Antonio Hernández Les Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Comunicación Audiovisual y Publicidad», del Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 16 de diciembre de 1997.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

347 *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 1997, de la Universidad de Alicante, por la cual se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Filología Francesa» a doña María del Carmen Ramón Díaz.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 3 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1997), se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria (A-903), en el área de conocimiento de «Filología Francesa», Departamento de Filologías Integradas, a doña María del Carmen Ramón Díaz.

Alicante, 17 de diciembre de 1997.—El Rector, en funciones, Manuel Desantes Real.

348 *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 1997, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Leopoldo Martín Gómez, área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 12 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio) para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de 26 de septiembre de 1996, de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» de 24 de octubre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan y habiendo cumplido el interesado el requisito a que alude el apartado 2, del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad del País Vasco a don Leopoldo Martín Gómez, documento nacional de identidad número 24.400.809. Área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos». Departamento: Máquinas y Motores Térmicos.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnable directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 17 de diciembre de 1997.—El Rector, Pello Salaburu Etxeberria.

349 *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 1997, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Catedrático de Universidad y Catedráticos de Escuela Universitaria.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 12 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio) para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 29 de marzo de 1996, de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» de 26 de abril), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2, del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad y Catedráticos de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco a:

Catedrático de Universidad

Don Francisco Javier Quel López, documento nacional de identidad número 15.938.158. Área de conocimiento: «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales». Departamento: Derecho Internacional Público, Relaciones Internacionales e Historia del Derecho.

Catedráticos de Escuela Universitaria

Don Juan Cruz Iguerabide Sarasola, documento nacional de identidad número 15.914.488. Área de conocimiento: «Filología Vasca». Departamento: Filología Vasca.

Don Pedro Javier Alberdi Larizgoitia, documento nacional de identidad número 14.957.811. Área de conocimiento: Filología Vasca». Departamento: Filología Vasca.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnable directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Lejona, 18 de diciembre de 1997.—El Rector, Pello Salaburu Etxeberria.